CONTRATO [X] CARTA DE ACEPTACIÓN [ ] RESOLUCIÓN [ ] CONVENIO [ ]

No. 4135.010.26.1.223 de 2023

1. DESCRIPCIÓN GENERAL *(Indicar no aplica en las casillas que no correspondan al contrato (N/A))*
- (Las casillas marcadas con (*) solo diligenciar para contratos de obra Pública)

Nombre del Contratista	CONSULTING SDV S.A.S.
Documento de identificación del contratista	NIT 901.354.418-2
Nombre del representante legal del contratista	JOSE RODRIGO MENDOZA ALVAREZ
Documento de identificación del representante legal del contratista	C.C. 94.510.584
Nombre del Supervisor /Interventor	MARIA ALEJANDRA ARIAS VALDIRI
Documento de identificación del Supervisor / Interventor	C.C. 66.987.452
Integrantes y porcentajes de participación en unión temporal o consorcio	N.A.
Objeto	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN DOCUMENTO TÉCNICO (GUÍA) PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS ANÁLISIS DEL SECTOR QUE PERMITA FORTALECER LAS COMPETENCIAS DE LOS EQUIPOS ESTRUCTURADORES DE CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI
Tipo de contrato o convenio	CONSULTORIA
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	3500199233
Certificado de Registro Presupuestal No.	4500302316
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal de la(s) adición(es) No. *(cuando aplique)*	N/A
Certificado(s) de Registro Presupuestal de la(s) adición(es) No. *(cuando aplique)*	N/A
(*) Localización (solo para contratos de obra)	N/A
(*) Tipo de construcción (solo para contratos de obra)	N/A
(*) Área cubierta construida (solo para contratos de obra)	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

(*) Área exterior construida (solo para contratos de obra)	N/A

2. VALORES Y ESTADO FINANCIERO *(Indicar cero (0) en las casillas que no apliquen)*

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor inicial	$ 249.665.657
Valor de la(s) adición(es)	$ 0
Valor total del contrato	$ 249.665.657
Saldo a favor del contratista	$ 0
Saldo a favor del municipio	$ 0
Valor total ejecutado del contrato	$ 249.665.657
Valor total ejecutado del contrato expresado en S.M.M.L.V, (incluida(s) la(s) adición(es) a la fecha de terminación del contrato)	215,23 SMMLV

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

3.1. INICIO DE EJECUCIÓN Y PRÓRROGAS

DESCRIPCIÓN	PLAZO *hasta (dd/mm/aaaa)*	OBSERVACIONES
Plazo inicial de ejecución	04/oct/2023	----------
Prórroga No. 1 *(cuando aplique)*	03/nov/2023	----------
Prórroga No. 2 *(cuando aplique)*	30/nov/2023	----------
Prórroga No. 3 *(cuando aplique)*	15/dic/2023	----------
Terminación anticipada *(cuando aplique)*	----------	----------
Plazo final	Desde el 04/jul/2023 hasta el 15/dic/2023	----------

3.2. ACTA DE SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN *(dd/mm/aaaa)*	TIEMPO *(meses / días)*	OBSERVACIONES
Acta de Suspensión	----------	----------	----------
Acta de Reanudación	----------	----------	----------
Tiempo total de suspensión		----------	----------

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

4. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES

NÚMERO	TIPO	DETALLE
1	PRORROGA	Con Documento de Modificación No 1, se Prorroga el Contrato electrónico No 4135.010.26.1.223 de 2023, hasta el día 03/nov/2023. Suscrito el 27/sep./2023
	MODIFICACION	Con Documento de Modificación No 1, se Modifica la Clausula Sexta del Contrato, estableciendo el plazo de ejecución en cuatro (04) meses. Suscrito el 27/sep./2023
2	PRORROGA	Con Documento de Modificación No 2, se Prorroga el Contrato electrónico No 4135.010.26.1.223 de 2023, hasta el día 30/nov/2023. Suscrito el 01/nov/2023
	MODIFICACION	Con Documento de Modificación No 2, se Modifica la Clausula Sexta del Contrato, estableciendo el plazo de ejecución la fecha anteriormente mencionada. Suscrito el 01/nov/2023
3	PRORROGA	Con Documento de Modificación No 3, se Prorroga el Contrato electrónico No 4135.010.26.1.223 de 2023, hasta el día 15/dic/2023. Suscrito el 24/nov/2023
	MODIFICACION	Con Documento de Modificación No 3, se Modifica la Clausula Sexta del Contrato, estableciendo el plazo de ejecución la fecha anteriormente mencionada. Suscrito el 24/nov/2023

5. ESTADO JURÍDICO

NOVEDAD	No. RESOLUCIÓN	FECHA DE EJECUTORIA	OBSERVACIONES
Multas	----------	----------	----------
Incumplimiento	----------	----------	----------
Caducidad	----------	----------	----------

5.1. OTROS

NOVEDAD	FECHA *(dd/mm/aaaa)*	OBSERVACIONES
Transacciones	----------	----------
Cesiones	----------	----------
Conciliaciones	----------	----------
Compensaciones Otros (cuáles)	----------	----------

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

6. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES.

El Supervisor verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

6.1. PERSONA NATURAL

Verificación de la planilla de aportes correspondiente.

OBLIGACIÓN	NÚMERO DE PLANILLA Y FECHA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	----------

6.2 PERSONA JURÍDICA

Verificación de certificación expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

FECHA *(dd/mm/aaaa)*	NOMBRE	CARGO
14/dic/2023	José Rodrigo Mendoza Álvarez C.C. 94.510.584	Representante Legal

7. GARANTÍAS

Nota: Una vez el supervisor verifique las pólizas y sus respectivos anexos se encuentren aprobados, se debe relacionar el último anexo y su aprobación.

AMPAROS	GARANTE	No. GARANTÍA	VIGENCIA		SUFICIENCIA	Fecha de aprobación de garantias
			Desde *(dd/mm/aaaa)*	Hasta *(dd/mm/aaaa)*		
Cumplimiento del Contrato	Aseguradora Solidaria de Colombia	430 47 994000061643	27/jun/2023	15/jun/2024	$49.933.131,40	01/dic/2023
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e	Aseguradora Solidaria de Colombia	430 47 994000061643	27/jun/2023	15/dic/2026	$12.483.282,85	01/dic/2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Indemnizaciones laborales						
Calidad del Servicio	Aseguradora Solidaria de Colombia	430 47 994000061643	27/jun/2023	15/jun/2024	$24.966.565,70	01/dic/2023

8. CAUSAS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA

CAUSA	OBSERVACIONES
---	---

9. DOCUMENTOS PARA LIQUIDAR

Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos:

a) Copia del reporte de SAP que contiene el estado financiero del contrato (si aplica)
b) Contrato
c) Informe de supervisión final
d) Certificado de verificación del pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.
e) Pólizas de Garantía

Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del Contrato No. 4135.010.26.1.223 de 2023, a partir de la fecha de suscripción de la presente, y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del negocio jurídico en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Por consiguiente, con la suscripción de la presenta acta quedan extinguidas todas las obligaciones surgidas entre SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION PUBLICA y el Contratista por concepto del Contrato No.4135.010.26.1.223 de 2023.

SALVEDADES:

Se aclara que, al contrato aquí relacionado, con vigencia de 2023, fue designado como Supervisor Paola Andrea Riveros Rengifo, Subdirector de Gestión del Conocimiento y la Innovación del Departamento Administrativo de Contratación Pública, quien presentó renuncia al cargo el 29 de diciembre de 2023. Posteriormente, fue nombrada en su reemplazo María Alejandra Arias Valdiri, quien firmó el acta de posesión del cargo el 01 de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

enero de 2024, y quien asume la función de Supervisor del Contrato aquí referido, para desarrollar el procedimiento de su liquidación, que hace parte de la implementación del proceso Gestión Contractual, comprendido en el Manual de Contratación del Distrito de Santiago de Cali, Versión 003

Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, a los 15 días del mes de Agosto de 2024

Ordenador del Gasto
ANA MARIA MARTINEZ OSORIO
Director de Departamento Administrativo
Departamento Administrativo de Contratación Publica

Contratista
CONSULTING SDV S.A.S.
NIT. 901.354.418-2
Representante Legal
JOSE RODRIGO MENDOZA ALVAREZ
C.C. 94.510.584

Supervisor/Interventor
MARIA ALEJANDRA ARIAS VALDIRI
Subdirector de Departamento Administrativo
Departamento Administrativo de Contratación Publica

Proyecto: Carlos Alberto Montes de Oca Vernaza – Contratista
Revisó: John James Figueroa Ramírez – Contratista
Lina Marcela Castro Cano - Contratista
Yuli Liliana Chasqui Pancho – Contratista
Francisco Javier Acosta Suarez – Asesor Contratista
Zamandha Aurora Gelvez Garcia – Jefe de Oficina

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.